



Anverso y reverso de moneda pelucona de 8 escudos. 1732
(Felipe V, 2ª. época)



Reverso de moneda columnaria de 8 reales. 1732 (Felipe V)

Ejemplo de moneda pelucona y de moneda columnaria.

1.1.4. Moneda redonda de busto

En 1771 Carlos III cambió el tipo de las piezas de plata. Al año siguiente surgieron las primeras monedas del nuevo tipo (monedas de busto), las cuales ostentan en su anverso el busto del monarca. En cuanto a las monedas de oro, en sus grabados se abandonaron las pelucas, aproximándose más al diseño de las piezas de plata.

Dada la necesidad de moneda fraccionaria, durante el reinado de Fernando VII se introdujeron las denominaciones de $\frac{1}{4}$ de real en plata, $\frac{1}{2}$ escudo en oro, y se reanunció la acuñación de cobre, en denominaciones de $\frac{2}{4}$, $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{8}$ de real.

Por la demanda de moneda dentro y fuera de la Nueva España y, sobre todo, por los intereses financieros de la Corona, se optó por reducir ligeramente en dos reformas, los contenidos de metal fino de las monedas acuñadas en la ceca de México. Este cambio fue aceptado sin problema alguno en los mercados locales e internacionales.

A los últimos monarcas que rigieron la Nueva España, Carlos IV y Fernando VII, correspondió enfrentar la decadencia del Imperio Español frente a las otras potencias europeas, que aunado a los conflictos internos propiciados por las desigualdades sociales y al régimen autoritario de la corona, condujeron a la Independencia de México.



Anverso de moneda de 4 escudos.
1772 (Carlos III)



Anverso moneda de $\frac{1}{4}$ real. 1796
(Carlos IV)



Anverso de moneda de busto de 8
reales. 1791. (Carlos IV)

Ejemplos de monedas de 1772 a 1821.

En octubre de 1810, Miguel Hidalgo comisionó a José María Morelos para organizar un ejército en el sur del país. Morelos quedó a la cabeza del movimiento insurgente tras la captura de Hidalgo en marzo de 1811. Con él, inició la segunda etapa de la lucha donde se unieron las ideas de los grupos medios con las exigencias del pueblo y se definieron con claridad los propósitos del movimiento de independencia en el documento “Sentimientos de la Nación”, donde por primera vez se planteó la independencia de México del dominio español.



Anversos de monedas insurgentes de 8 reales en cobre.

1.2.3. Moneda de Morelos

Las monedas de cobre ordenadas por Morelos equivalían a promesas de pagos; es decir, se canjearían por su valor facial (valor grabado en la moneda) en plata u oro cuando la revolución triunfara; de modo que ello representó la introducción al país por vez primera de una moneda fiduciaria. El anverso de estas piezas, de burda factura, presenta el monograma de Morelos acompañado de la denominación y del año de acuñación. En el reverso se aparece un arco con flecha y debajo la palabra SUD. Hubo dos variedades principales: una sencilla y otra con adornos vegetales (enramadas). Se produjeron piezas de ocho, dos, uno, y medio real.

Después del sitio de Cuautla, Morelos estuvo unos meses en Tehuacán. Al salir de esta ciudad, dejó en su lugar al insurgente Manuel Mier y Terán. Se cree que éste, para asumir la responsabilidad de la acuñación, produjo un tipo de moneda con las iniciales T. C. entre el arco y la palabra SUD. Estas piezas son de un mejor acabado, ya sea por contar con maquinaria más adecuada o con operarios más experimentados. Algunos estudiosos consideran que las letras T.C. significan que la acuñación se hizo en Tierra Caliente; para otros la abreviatura significa Tlacotepec y para otros, Torres de Cuautla. Las piezas más comunes de este tipo fueron las de 8 reales; siendo más raras las de 2 reales y las de medio real.

Morelos atacó y tomó Oaxaca el 25 de noviembre de 1812. Ahí encontró gran cantidad de barras de plata, lo que le permitió reanudar sus acuñaciones tanto del tipo SUD como de una variedad parecida a la provisional de Oaxaca. Las acuñaciones hechas en Oaxaca fueron las más importantes de Morelos. No sólo fue grande la cantidad, también fueron numerosos los tipos, las variedades y los valores; se hicieron en plata y cobre, fundidas y acuñadas.

Aunque el tipo general de las monedas de Morelos es bastante uniforme, presenta variedades porque sus acuñaciones se realizaron en distintas localidades (Tecpan, Huautla, Oaxaca, Acapulco, Tlacotepec, Chilpancingo, Cerro de Atijo y Tehuacán). A pesar de los estudios al respecto, existen sólo conjeturas sobre los tipos de acuñación y no se tiene un registro completo de las variedades. Los elementos característicos del diseño de las monedas de Morelos son el monograma en el anverso y el arco con flecha en el reverso. El monograma contiene las letras M O S, abreviación del nombre de Morelos.



Anverso (izquierda) y reverso de moneda de 1 peso del Segundo Imperio (1866).

1.6. La moneda republicana (sistema decimal)

A la caída del segundo Imperio, se restauró la República, ahora bajo el mando del Presidente Benito Juárez. Se dispuso la acuñación de las monedas de *balanza* que había establecido la República Mexicana. Se acuñaron piezas de veinte, diez, cinco, dos y medio, y un peso de oro y un peso, cincuenta, veinticinco, veinte, diez y cinco centavos de plata. En el anverso tenían el escudo nacional y la leyenda REPÚBLICA MEXICANA. En el reverso, de la mitad hacia abajo, tenían una balanza que representa al poder judicial con un cartel con la palabra LEY (referente al poder legislativo), al fondo una espada cruzada (poder ejecutivo), en el margen inferior la denominación con letras, la ceca, la inicial del ensayador y la ley del metal (composición de metal fino). Las monedas de estos tipos se acuñaron de 1869 a 1905, con algunas interrupciones.



Anverso (izquierda) y reverso de moneda de 20 pesos.

1.7. Inscripción "Estados Unidos Mexicanos"

Hacia 1892, por iniciativa del ilustre Don Matías Romero, todas las casas foráneas fueron recuperadas para el gobierno (con excepción de la de Oaxaca) y algunas continuaron su labor hasta 1905, cuando la caída mundial del precio de la plata obligó al gobierno de Porfirio Díaz a instrumentar una reforma monetaria de gran importancia, que disminuyó sensiblemente la acuñación de moneda hasta que se mantuvo solamente la acuñación de la antigua Casa de México, primera del Continente Americano y que tiene más de 460 años de funcionamiento ininterrumpido.

A partir de la Reforma Monetaria de 1905, se adoptó el patrón oro, se modificó la ley de las monedas y se estableció el uso del Escudo Nacional rodeado por la inscripción "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" que se conserva hasta la actualidad. Esta reforma creó piezas monetarias de oro en denominaciones de diez y cinco pesos con ley de 900 milésimos las cuales presentan, por vez primera desde la instauración de la República, la efigie de un personaje histórico: Miguel Hidalgo y Costilla.

para obtener los anillos perimétricos de las monedas de 1, 2 y 5 pesos, respectivamente. Esto es, el centro sobrante del anillo de la moneda de un peso, sirve para acuñar la moneda de 10 centavos; el centro sobrante del anillo de la moneda de dos pesos, sirve para acuñar la moneda de 20 centavos y por último, el centro sobrante del anillo de la moneda de cinco pesos, sirve para acuñar la moneda de 50 centavos. El principal objetivo de esta medida fue aprovechar mejor los recursos.

En marzo de 2011 se puso en circulación una moneda de cuño corriente de veinte pesos para conmemorar el vigésimo aniversario de la entrega del Premio Nobel a Octavio Paz. La parte central de esta moneda es de cuproníquel y el anillo perimétrico es de bronce-aluminio.



Moneda de 20 pesos conmemorativa del 20 aniversario de la entrega del Premio Nobel de literatura a Octavio Paz.

Para conmemorar el 150 aniversario de la Batalla de Puebla, el 8 de septiembre de 2012 se puso en circulación una moneda de diez pesos; ello, en el marco de la conmemoración solemne del 150 aniversario luctuoso del General Ignacio Zaragoza, quien falleció en la ciudad de Puebla de Zaragoza, precisamente el 8 de septiembre de 1862.



Moneda de 10 pesos conmemorativa del 150 aniversario de la Batalla de Puebla.

El 15 de agosto de 2013 se puso en circulación una moneda de 20 pesos, conmemorativa del centenario del Ejército Mexicano.



Moneda de 20 pesos conmemorativa del 100 aniversario del Ejército Mexicano



Primeros billetes del Banco de México. Impresos por la American Bank Note Company.

Posteriormente, de 1926 a 1942, se emitió una segunda serie de billetes. Esta serie fue transitoria y también fue impreso por la ABNC. En esta ocasión el tamaño de los billetes era un poco más reducido (157 x 67 mm). Los billetes de 5 y 10 pesos conservaron los diseños de la serie anterior y sólo se cambiaron los diseños de los billetes de 50 y 100 pesos. En el anverso del billete de 50 pesos aparecía Ignacio Zaragoza y en el billete de 100 pesos, Francisco I. Madero.



Primeros billetes con imágenes de personajes mexicanos.

Al mismo tiempo, se puso en circulación una tercera serie de billetes (1936-1978), también impresa por la ABNC. Las denominaciones emitidas fueron las de 1, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1000 y 10 000 pesos. La novedad de esta serie fue la inclusión del billete de 1 peso, que es el único de esta denominación que ha emitido el Banco de México en toda su historia.



Tercera serie de billetes del Banco de México. Impresos por la American Bank Note Company.

2.6.3. Billetes impresos por la fábrica del Banco de México

En 1969, se abre un nuevo capítulo en la historia del billete nacional, ya que ese año inició sus actividades la Fábrica de Billetes del Banco de México. Así, surgió una nueva generación de billetes mexicanos, hecha con el respaldo tecnológico más avanzado de su momento y conforme a diseños, iconografía y concepciones distintas a las prevalecientes hasta entonces. Esta cuarta serie (1969-1991), primera de fabricación nacional y conocida como "Nueva", estuvo integrada por billetes de 5, 10, 20, 50, 100, 500, mil, dos mil, cinco mil, diez mil, veinte mil, cincuenta mil y cien mil pesos.

Tal vez parezca extraño observar que existían billetes en tan altas denominaciones pero por muchos años eso fue común en nuestro país. En los años setenta y ochenta, México enfrentó diversos procesos inflacionarios (aumento acelerado de precios y depreciación de la moneda) que afectaron la capacidad de compra de las personas. Las compras comunes se realizaban en miles de pesos, incluso en cientos de miles de pesos, debido a que el dinero perdía valor al pasar del tiempo. Como consecuencia del aumento acelerado de los precios, los billetes de más alta denominación cada vez eran más utilizados por la población.